

SILLARES

Revista de Estudios Históricos




CENTRO DE
ESTUDIOS
HUMANÍSTICOS

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
NUEVO LEÓN

volumen I
número 1
julio-diciembre 2021
issn: en trámite



Rogelio G. Garza Rivera
Rector

Santos Guzmán López
Secretario General

Celso José Garza Acuña
Secretario de Extensión y Cultura

Humberto Salazar Herrera
Director de Historia y Humanidades

César Morado Macías
Titular del Centro de Estudios Humanísticos

José Eugenio Lazo Freymann
Director

Copyright: © 2021. Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).

ISSN en trámite

Sillares. Revista de Estudios Históricos es parte de *Revistas UANL*, proyecto de la Dirección de Tecnologías de Información, de la Coordinación de Sistemas para Bibliotecas, de la Subdirección de Sistemas Académicos. Teléfono: 818329-4105. Correo electrónico: revistas@uanl.mx.

Foto de portada: D.R. © Fototeca Nuevo León–CONARTE, Fondo: Fausto Tovar.

Centro de Estudios Humanísticos. Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías, Av. Alfonso Reyes No. 4000 Nte. Col. Regina, C.P. 64290, Monterrey, Nuevo León, México. Teléfono: 8183294000 ext. 6533. Correo electrónico: historia.ceh@uanl.mx Sitio web: <https://sillares.uanl.mx/index.php/s>.

Derechos reservados. Se permite la reproducción parcial para fines académicos citando la fuente.

Impreso en Monterrey, Nuevo León, México.

Sillares

Revista de Estudios Históricos

sillares.uanl.mx

*Desarrollo arquitectónico y poder político en
Monterrey, México, 1927-1935*

**Architectural development and political power
in Monterrey, Mexico, 1927-1935**

César Herrera Silva

Universidad Autónoma de Nuevo León

[orcid.org//0000-0001-5026-3771](https://orcid.org/0000-0001-5026-3771)

Recibido: 11 de diciembre de 2020

Aceptado: 25 de febrero de 2021

Publicado: 1 de julio de 2021

Copyright: © 2021, Herrera Silva César. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.



DOI: <https://doi.org/10.29105/sillares1.1-4>

Desarrollo arquitectónico y poder político en Monterrey, México, 1927-1935

Architectural development and political power in Monterrey,
Mexico, 1927-1935

César Herrera Silva
Universidad Autónoma de Nuevo León
orcid.org/0000-0001-5026-3771

Resumen: En este artículo propongo que la gubernatura de Aarón Sáenz en Nuevo León (1927-1931) fue fundamental para estabilizar la situación política y económica del estado e impulsar la construcción de grandes edificios públicos en Monterrey. Señalo también que ese despunte constructivo, que reflejó ideales modernizadores y nacionalistas a través de nuevas tendencias arquitectónicas, se mantuvo pocos años después de esa administración y tuvo su fin con la huelga del Sindicato Industrial de Obreros de la Construcción en 1935. Con base en memorias de gobierno y acervos de dependencias de obras públicas y laborales, en este trabajo examino en primera instancia la administración de Sáenz, después hago un repaso de los principales edificios construidos durante el periodo, y finalizo con el impacto de la huelga en esos planes y proyectos.

Palabras clave: infraestructura; desarrollo urbano; arquitectura; movimiento obrero; Monterrey.

Abstract: In this article, I propose that the governorship of Aarón Sáenz in Nuevo León (1927-1931) was crucial to stabilizing the state's political and economic situation and supporting the construction of large public buildings in Monterrey. I also propose that this constructive boom, which reflected modernizing and nationalist ideals through new architectural trends, continued a few years after the Sáenz administration and finished with the strike of the *Sindicato Industrial de Obreros de la Construcción* in 1935. Based on the analysis of government reports and records of public works and labor offices, I start examining the Sáenz administration, continue reviewing the main buildings of the period, and end by analyzing the strike impact on those plans and projects.

Keywords: infrastructure; urban development; architecture; labor movement; Monterrey.

Introducción

Este trabajo tiene por objetivo analizar la infraestructura erigida en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, durante el periodo posrevolucionario. Particularmente, se estudian el Palacio Federal, las Escuelas Monumentales y el Hospital Civil, cuyo común denominador es el lenguaje arquitectónico del *art déco*.¹ La temporalidad que comprende, por lo tanto, va desde de la gubernatura de Aarón Sáenz (1927-1931), quien impulsó notablemente la construcción de obras públicas, hasta la huelga del Sindicato Industrial de Obreros de la Construcción en 1935, acontecimiento que mermó esas labores durante la coyuntura del rompimiento entre el presidente Lázaro Cárdenas y el expresidente Plutarco Elías Calles.

Para abordar este problema, se parte del estudio de algunos de los principales edificios públicos del periodo, entendiendo estas edificaciones como instrumentos urbanos

¹ En este trabajo se prefiere usar el término *lenguaje*, ya que no es posible hablar de un *estilo* específico y bien definido. Como se señala en el catálogo de arquitectura civil de Monterrey, a diferencia de *estilo*, en donde se sigue un conjunto de normas de proporción y usos en el diseño, el término *lenguaje* opta por utilizar varias claves estéticas y tendencias. Juan Casas, Rosana Covarrubias y Edna Peza, *Concreto y Efímero. Catálogo de arquitectura civil en Monterrey* (Monterrey: Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, 2012), 17-24.

ideados y ejecutados para cumplir con algunas de las necesidades de la sociedad, pero también como formas de expresión del poder político. De acuerdo con Miranda, debido a que el Estado toma decisiones respecto a la población, la propiedad de la tierra, su uso, la inversión, el diseño y la construcción de emplazamientos públicos, sus acciones reflejan las políticas gubernamentales, las respuestas de la comunidad y los intereses en que se apoyan.²

La exposición comienza con la descripción de la gubernatura de Aarón Sáenz, quien, gracias al cabildeo político con la élite regiomontana, aportó estabilidad a la situación política neoleonesa. Se prosigue exponiendo la labor tributaria del estado y cómo ésta impactó en la infraestructura en la ciudad; y posteriormente centra su atención en la edificación del Palacio Federal, las Escuelas Monumentales y del Hospital Civil. El artículo termina explicando los detalles de la huelga de obreros de la empresa Fomento y Urbanización, la principal constructora durante este periodo.

² Sergio Miranda Pacheco, “Por mi raza hablará la metrópoli: universidad, ciudad, urbanismo y poder en la construcción de Ciudad Universitaria, 1929-1952”, en *El historiador frente a la ciudad de México. Perfiles de su historia*, coord. Sergio Miranda Pacheco (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2016), 184-185.

Las fuentes primarias utilizadas pertenecen principalmente al Archivo Histórico Municipal de Monterrey, de colecciones Civil, Misceláneo y Actas de Cabildo; en segunda instancia, se recurrió al Archivo General del Estado de Nuevo León, donde se consultó el Fondo de Monumentos y Edificios Públicos, Memorias de Gobierno, Educación, así como la Junta de Conciliación y Arbitraje; por último, se echó mano del Archivo General de la Nación, del Fondo Comunicaciones y Obras Públicas.

La reorganización política: La gestión de Aarón Sáenz y el regreso a la estabilidad

Tras terminar el conflicto de la Revolución Mexicana, fue necesario llevar a cabo el reordenamiento del país guiado por la nueva élite política en turno. El grupo sonorenses aseguró su posición e inició el proceso de cimentar el nuevo estado posrevolucionario, organizando el sistema político mexicano a inicios del siglo XX a través de la creación de un partido oficial que buscó controlar el mecanismo de sucesión presidencial. Su afianzamiento fue primordial para crear un Estado fuerte que interviniera y organizara el desarrollo industrial, las finanzas y la infraestructura, con el fin de fincar la modernización del país.

Una vez sentadas las condiciones necesarias para asegurar la pacificación, los gobiernos posrevolucionarios pusieron en marcha un plan de reconstrucción nacional mediante la intervención en sectores estratégicos. A través de la edificación de obras públicas (escuelas, hospitales, carreteras, obras de riego), los nuevos gobiernos esperaban impulsar el campo y la industria creando un ambiente propicio para que los nuevos capitalistas surgidos tras revolución aprovecharan dichas condiciones para acrecentar sus fortunas con el respaldo del Estado.

En el caso de Nuevo León, el ordenamiento político de la entidad tuvo que esperar a causa de las intermitentes y desastrosas administraciones posteriores. Las primeras administraciones obregonistas no pudieron reanudar las relaciones con el empresariado interrumpidas durante la Revolución. En el corto periodo de 1920 a 1927, el estado de Nuevo León vio desfilar a cerca de una docena de gobernadores que fueron defenestrados por la incipiente corrupción, además de la existencia simultánea de dos congresos locales y hasta tres gobernadores, hecho que provocó el desapego de la iniciativa privada.³

³ César Morado Macías, “Introducción: Nuevo León, la experiencia de la modernidad”, en *Nuevo León en el siglo XX. La transición al mundo moderno*:

Considerando lo anterior, la administración de Aarón Sáenz (1927-1931) vino a sortear las deterioradas relaciones entre la iniciativa privada y el Estado, generando el ambiente de seguridad tan ansiado por los líderes empresariales desde la caída de Bernardo Reyes en 1909. La influencia de Aarón Sáenz en este proceso es un aspecto en el que coinciden autores como Alex Saragoza, César Morado e Isabel Ortega; y aunque en la historia nacional la figura de Saénz se ha dimensionado con relación al surgimiento del Partido Nacional Revolucionario (PNR), su injerencia en la entidad fue tal que es considerado “uno de los gobernadores más destacados en la historia de Nuevo León”⁴.

En su momento, no sorprendió la elección del neoleonés para la gubernatura, pues ya se había postulado en el periodo anterior, cuando fue descalificado por el Tribunal de Justicia del Estado. Sáenz mostraba una clara cercanía con el grupo sonorenses; estuvo encargado del Centro Director Obregonista y fue Secretario del Comité Organizador del PNR, además de que

del reyismo a la reconstrucción (1885-1939), coord. César Morado Macías (Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León, 2007), XVII.

⁴ Isabel Ortega Ridaura y María Gabriela Márquez Rodríguez, *Genesis y evolución de la administración pública de Nuevo León* (Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León, 2005), 169.

su hermana, Elisa Saénz, contrajo nupcias con Plutarco Calles Chacón.⁵ Una vez asumido el cargo, rápidamente hizo propuestas para la reducción de otros impuestos en beneficio de los empresarios y los convocó a una reunión para formular un nuevo plan económico para el estado. El apoyo de los capitanes de la industria al nuevo gobierno se fortaleció con la presencia del General Andrew Almazán, nombrado jefe de operaciones del cuartel regional en 1926, siendo integrado rápidamente a los círculos sociales de la élite, y formando en contubernio con Aarón Sáenz una mancuerna que haría rememorar al empresariado la estabilidad y garantías del reyismo.⁶

La gestión de Saénz no tardó en llevar a cabo ajustes para implementar las nuevas políticas. Hubo un avance importante en el ramo de la educación, pues se expidió una nueva Ley de Instrucción Pública bajo el esquema de la “escuela activa” que

⁵ Segundo hijo de Plutarco Elías Calles. Nació en Guaymas, Sonora, en 1901 y residió en Nuevo León desde 1921. En 1923 adquirió la Hacienda “La Soledad de la Mota”, en General Terán, Nuevo León. Fue diputado local en 1927, gobernador interino en 1929, diputado federal de 1930 a 1932 y alcalde de Monterrey de 1933 a 1934. Pasó a retirarse de la política tras postularse como gobernador en 1935, dedicándose al cultivo de cítricos. Pedro Salmerón, “Los orígenes de la disciplina priísta: Aarón Sáez en 1929”, *Estudios*, núm. 72 (primavera 2005): 101-131.

⁶ Alex Saragoza, *La élite de Monterrey y el Estado mexicano 1880-1940* (Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León), 168-170.

hacia hincapié en la formación de los maestros y la profesionalización del magisterio, así como en la integración del Consejo de Instrucción Pública al estado. Por otro lado, impulsó la regularización del crecimiento de la capital con la creación de la Dirección de Obras Públicas y la Ley de Planificación y Construcciones. Así mismo, llevó a cabo el reordenamiento financiero y fiscal mediante la nueva Ley de Hacienda del Estado de 1927.

En el campo de la infraestructura, la administración edificó nuevos proyectos como la Escuela Industrial Álvaro Obregón, la Escuela Fernández de Lizardi (primera de las escuelas monumentales), la pavimentación y ampliación de las calles Morelos y Zaragoza, y la construcción de carreteras mediante la creación de la Comisión de Caminos del Estado.⁷ Este fue el inicio de un despunte en la construcción de infraestructura para la ciudad de Monterrey, cuyo precedente sería retomado y desarrollado por sus sucesores.

⁷ César Morado Macías, “Los gobiernos de los generales de las Revolución mexicana (1909-1943)”, en *Del Reyno al Estado. Los gobiernos de Nuevo León, 1579-2017*, coord. Romeo Flores Caballero (Monterrey: Romeo Ricardo Flores Caballero, 2019), 174.

La modernización hacendaria

Para comprender la labor constructiva de estos años, es necesario remitirse a la cuestión tributaria para dimensionar sus efectos y entender los recursos invertidos en obras públicas. La nueva Ley de Hacienda del Estado, aplicada a inicios de octubre de 1927, comprendió cuatro principios: generalidad, uniformidad, suficiencia y elasticidad en busca del equilibrio y reparto equitativo del gasto público, además de dar un paso importante en la uniformidad tributaria al armonizarla con la legislación Federal y las disposiciones estatales y municipales. Los principales añadidos a esta nueva ley, fueron la reforma al artículo 138 para hacer coincidir el año fiscal con el natural, la Ley de Impuestos sobre la Industria y el Comercio, la Ley Económico-Coactiva, la modificación del impuesto predial, el reajuste al gravamen sobre el comercio y la industria, el impuesto adicional sobre los vehículos, así como la reorganización de las oficinas recaudadoras y la capacitación de su personal, medidas que aseguraron la mayor eficacia del nuevo sistema impositivo.⁸

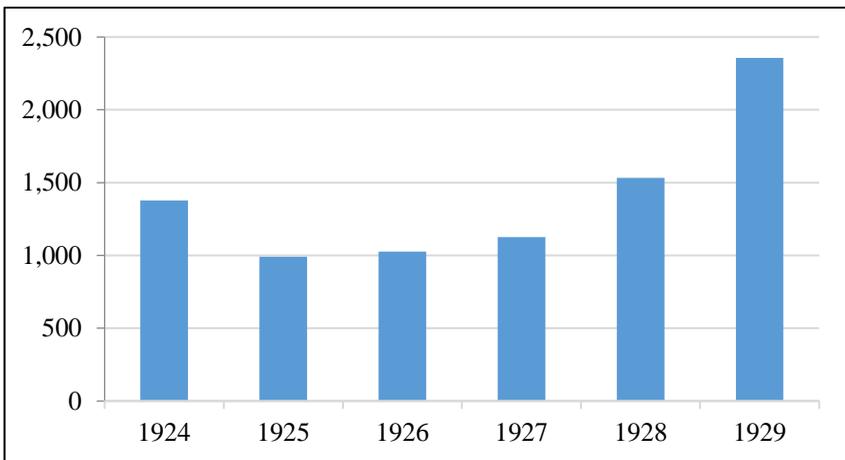
⁸ Archivo General del Estado de Nuevo León (en adelante AGENL), Memorias de Gobierno (en adelante MG), Aarón Saénz, 1927-1928.

La gráfica 1 muestra el rendimiento de la ley de ingresos en el ejercicio fiscal correspondiente a los años de 1924 a 1929. En primer lugar, se aprecia una caída en los ingresos en 1925, para manifestar un incremento constante en los siguientes tres años; esta tendencia se acentúa hacia 1928, año en el que mejor se refleja el resultado de la aplicación de la nueva Ley a inicios de octubre de 1927, con una diferencia de 406,082 pesos con respecto al periodo de recaudación anterior. Esta diferencia es mayor en 1929, cuando se obtuvo una diferencia de 825,419 pesos con respecto a 1928, y de 1,231,501 con el año de 1927. El éxito del sistema recaudatorio de Sáenz se debió a la modernización del sistema hacendario, gracias a tres aspectos primordiales: la reorganización de las oficinas recaudadoras y de su personal; la derogación del 25% federal sobre los impuestos del estado; y la centralización y unificación de los impuestos. Los resultados se reflejaron en la reducción del déficit fiscal y el aumento en los ingresos del estado que repercutieron directamente en el apoyo a la instrucción pública y la infraestructura del estado, dándole importancia a la Comisión de Caminos y a la Comisión de Irrigación, además de la edificación de nuevos proyectos, como las ya mencionadas Escuela Álvaro

Obregón, la primera escuela monumental Fernández de Lizardi, la pavimentación y ampliación de calles de la ciudad y la creación de una nueva red de carreteras.⁹

Gráfica 1

Monto de los ingresos fiscales en Nuevo León (miles de pesos corrientes), 1924-1929



Fuente: Elaboración propia con datos de AGENL, MG, Aarón Saénz.

Sin embargo, el triunfo de la reorganización hacendaria duró poco, puesto que la tributación del Estado pasaría una situación crítica en junio de 1931, al ver decrecer sus ingresos como consecuencia de la crisis de 1929, que afectó el final de la

⁹ AGENL, MG, José Benítez, 1929-1930.

gubernatura de Sáenz y los inicios de la administración de Francisco Cárdenas (1931-1933). Este último logró estabilizar la crisis económica gracias a la autorización de una serie de reformas y adiciones a la Ley de Hacienda, al aumentar dos unidades el impuesto predial urbano de Monterrey y destinarlo a la construcción de edificios escolares y obras de drenaje pluvial, reactivando las labores de infraestructura en 1933 con la continuación de las Escuelas Monumentales a iniciativa del alcalde de Monterrey, Plutarco Elías Chacón.¹⁰

La nueva infraestructura pública

La década de 1930 es un periodo crucial para comprender el desarrollo urbano de Monterrey, ya que en este periodo, de acuerdo con Roberto García Ortega, “las tasas de crecimiento demográfico, de urbanización y de industrialización alcanzaron niveles sin precedentes”.¹¹ Con relación a esto, Gustavo Herón propone que el crecimiento de la ciudad se acentúa a partir de

¹⁰ AGENL, MG, Aarón Sáenz, 1930-1931; AGENL, MG, Francisco Cárdenas, 1931-1932 y 1932-1933.

¹¹ Roberto García Ortega, “La conformación del área metropolitana de Monterrey y su problemática urbana, 1930-1984”, en *Nuevo León en siglo XX. La industrialización: del segundo auge industrial a la crisis de 1982*, coord. Isabel Ortega Ridaura (Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León, 2007), 40.

1933 con tres tendencias centrales: “primero, la idea de demoler lo antiguo y desgastado; segundo, construir nuevas obras respetando las que ya estaban, y tercero, mantenimiento de la ciudad antigua y construcción de nuevas estructuras fuera de los límites territoriales”.¹² Ese año coincidió igualmente con la modernización de la esfera política en la administración municipal, ya que durante la gestión de Plutarco Elías Calles Chacón en la presidencia de Monterrey (1933-1934) se apoyó la política de construcción de las “Escuelas Monumentales” y se inició el nuevo Hospital Civil. Así, la política de “modernización urbanística” que inició con el gobierno de Sáenz fue continuada por Calles, quien generó y aplicó reglamentos, emprendió acciones de beneficio público, y efectuó “obras de salubridad, vialidad, jardines públicos, sanidad, salarios y deportes”.¹³

¹² Gustavo Herón Pérez Daniel, “La ciudad de Monterrey y los discursos locales de modernización: reconstruyendo la esfera pública en 1933”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 42 (julio-diciembre 2011): 84, <https://doi.org/10.22201/iih.24485004e.2011.42.30390>

¹³ Pérez, 84. Para apoyar la idea de la modernización institucional iniciada desde el periodo de Sáenz, puede mencionarse como ejemplo la aprobación de la Ley de Planificación y Construcciones Nuevas para Monterrey en 1927, y en 1931, la Ley de Servicios de Agua y Drenaje del Estado. Así mismo, un reglamento complementario creó la Junta de Planificación, que actuaba en compañía de la Junta de Mejores Materiales como un cuerpo consultivo externo del ejecutivo y del ayuntamiento, intentando guiar y regular el notable crecimiento que estaba sufriendo Monterrey con ayuda de las Juntas de

En este sentido, una de las principales responsables de las edificaciones de este periodo fue la empresa Fomento y Urbanización (FYUSA), una constructora originaria de la capital del país con gran participación en Monterrey. El surgimiento de FYUSA fue producto del auge inmobiliario en la Ciudad de México durante la presidencia de Álvaro Obregón (1920-1924) y Plutarco Elías Calles (1924-1928), y no tardó en extenderse a otras partes del país.¹⁴ En el noreste de México, el trabajo de esta empresa puede verse reflejado en obras como la construcción de la presa Don Martín o en obras del ingenio azucarero del Mante, en 1928. De igual manera, ese mismo año comenzó en Monterrey uno de sus principales y más enigmáticos proyectos

Mejoras Barriales. Las últimas dos fueron promovidas por el gobierno municipal y sirvieron como instrumentos de modernización urbana. Ortega y Márquez, *Génesis y evolución de la administración pública de Nuevo León*, 189-190.

¹⁴ En este periodo, como señala Valenzuela, “la industria de la construcción recibió un considerable impulso al aumentar la población citadina de manera exponencial, al facilitarse el cambio de uso del suelo de rural a urbano, así como con la producción acelerada de insumos para construcción”; esto se acompañó, además, de dos decretos del presidente Obregón que otorgaban exenciones del impuesto predial y otras contribuciones, factores que propiciaron el auge de los desarrollos inmobiliarios. Alfonso Valenzuela, “Racionalidad y poder. Las élites en la Ciudad de México, 1876-1940”, *Iberoamericana* 12, núm. 47 (2012): 19, <http://dx.doi.org/10.18441/ibam.12.2012.47.9-27>

arquitectónicos: la construcción del Palacio Federal, concluido en 1929. Así mismo, en 1930 la empresa continuó con la instalación del drenaje pluvial y la construcción de la Escuela Industrial Álvaro Obregón; en 1931 prosiguió con más labores de pavimentación y con la construcción del Hotel Monterrey. En 1933 coincidieron la mayoría de los principales trabajos de la empresa en la ciudad, pues inició la edificación del Círculo Mercantil Mutualista, el proyecto de la Escuelas Monumentales, la reconstrucción de escuelas como la Lázaro Garza Ayala, Serafín Peña, Josefa Ortiz de Domínguez, el Aula Magna de la Universidad de Nuevo León, entro otros proyectos.¹⁵

La reactivación económica a través del impulso a la obra pública había sacado a la industria regiomontana del letargo en el que se encontraba después de una serie de crisis en años anteriores. Este esfuerzo requirió de la ayuda del empresariado regiomontano, y por lo tanto, del reordenamiento del aparato productivo, financiero y de servicios.¹⁶ En este sentido, la

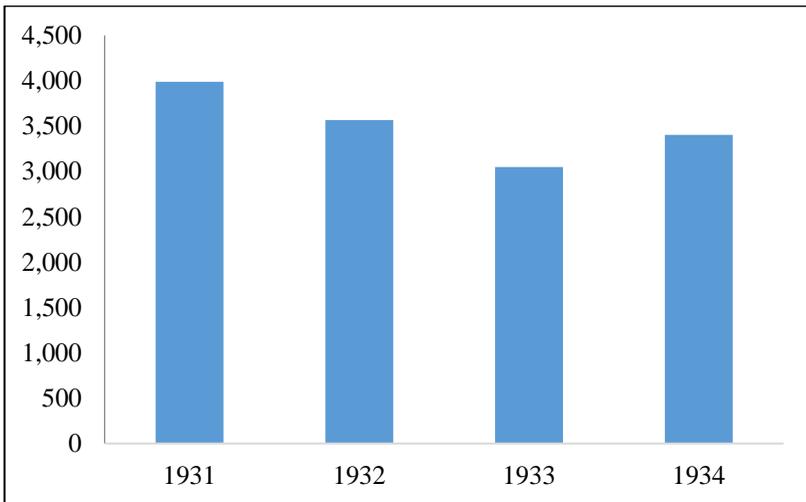
¹⁵ Para la presencia de FYUSA en la infraestructura regiomontana, ver: *El Porvenir*, 4 de mayo de 1930, 4 de junio de 1931, 4 de agosto de 1931 y 2 de enero de 1933; así como Casas, Covarrubias y Peza, *Concreto y efímero: Catálogo de arquitectura civil de Monterrey 1920-1960*.

¹⁶ Mario Cerutti, “Revolución, reconstrucción económica y empresariado en Monterrey”, en *Nuevo León en el siglo XX. La transición al mundo moderno: del reyismo a la reconstrucción (1885-1939)*, coord. César Morado Macías (Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León, 2007), 198.

inversión en materia de construcción en Monterrey en los años siguientes a 1930, puede ser apreciada en la siguiente gráfica, elaborada con base en un oficio de la Cámara Nacional de Comercio de Monterrey del 27 de noviembre de 1935, dirigida al ingeniero de la ciudad Miguel Osuna y solicitando los datos estadísticos de la valorización de las construcciones hasta ese año.¹⁷

Gráfica 2

Valor de las inversiones en construcción (miles de pesos corrientes), Monterrey, 1931-1934



Fuente: Elaboración propia con datos de AHMM, Civil.

¹⁷ Archivo Histórico Municipal de Monterrey (en adelante AHMM), Civil, vol. 632, exp. 30.

Al interpretar los datos anteriores, sale a relucir en primera instancia el descenso de presupuesto que sufren las construcciones debido a la reducción de los ingresos del estado como consecuencia de la crisis de 1929. Una vez que éstos se estabilizaron en 1933, fue posible erogar mayor presupuesto para la reactivación de la obra pública en el año de 1934, principalmente la destinada a las Escuelas Monumentales, con la intención de reactivar la construcción y enfrentar el desempleo masivo dando trabajo a los damnificados de los huracanes que azotaron Tampico y Matamoros, así como a los repatriados de Estados Unidos que llegaron a la ciudad.¹⁸

Gracias a esta inversión en obra pública, Monterrey consiguió restablecer el ritmo de crecimiento que había tenido antes de la Revolución Mexicana. El análisis de Mario Cerutti sobre demografía empresarial, permite apreciar que hubo una paulatina recuperación y que los empresarios habían arribado a la Gran Depresión con relativa fuerza.¹⁹ Estas cifras en el ramo de la inversión en obra pública permiten apreciar la importancia que

¹⁸ AGENL, MG, Aarón Sáenz, 1930-1931; y AGENL, MG, Francisco Cárdenas, 1931-1932 y 1932-1933.

¹⁹ Cerutti, “Revolución, reconstrucción económica y empresariado en Monterrey”, 200-201.

tomó la labor reconstructiva durante el periodo posrevolucionario en Nuevo León y principalmente en su capital, creando una serie de emplazamientos bajo el uso de nuevos materiales como el concreto y el acero, que atendieron las nuevas exigencias tecnológicas y mostraron un moderno lenguaje arquitectónico que sirvió para distanciarse de los inmuebles edificados durante el porfiriato con inmuebles como el Palacio Federal, las Escuelas Monumentales y el Hospital Civil, en los que nos detendremos brevemente en los siguientes apartados.

Palacio Federal

El edificio que inaugura el despunte constructivo de los gobiernos posrevolucionarios en Nuevo León es el Palacio Federal, que se construyó con recursos federales y es considerado el primer rascacielos de la ciudad. Su objetivo fue albergar las distintas oficinas administrativas dependientes de la Federación que se hallaban desperdigadas por Monterrey, y cuyo antecedente se remonta hasta la gubernatura de Porfirio G. González en 1920.²⁰ Los preparativos del Palacio iniciaron tras el estudio de las distintas dependencias que albergaría el inmueble, entre las

²⁰ Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Comunicaciones y Obras Públicas (en adelante CyOP), Departamento de Edificios, c. 59, reg. 189740.

cuales se encontraban las Oficinas de Correos, Telégrafos, Hacienda, Ensaye, Verificadores de Pesas y Medidas, la Oficina de la Cuarta Zona de Irrigación, además de las Secretarías de Educación, Comisión Nacional Agraria, Contraloría, Agricultura y Fomento, así como la Delegación del Departamento de Salubridad, el Juzgado de Distrito, la Agencia del Ministerio Público, el Tribunal de Circuito y una Bodega²¹.

Aunque el proyecto original era adaptar el Colegio Civil para albergar las oficinas federales, esto no procedió; y fue hasta el 20 de junio de 1928 en que el proyecto fue trasladado a un lote anteriormente expropiado por el general Antonio I. Villarreal, quien había adquirido el predio mediante permutas. El propietario de la mayoría de este predio era el ayuntamiento de la ciudad, mismo que fue adquirido por el estado mediante la permuta de otras propiedades federales.²² El 26 de junio, durante una junta

²¹ AGN, CyOP, Departamento de Edificios, c. 59, reg. 189741.

²² Para este movimiento, el municipio cedió la Plaza de la República, y a cambio de esto la federación regresó al estado dos de las seis cuadras cedidas con anterioridad, las cuales se situaban al extremo poniente de la calzada Madero, y que se habían destinado a la construcción de un cuartel y Plaza de Armas. El acuerdo con la Secretaría de Hacienda fue que regresaran además los lotes pertenecientes al Convento y Templo de San Francisco, así como el edificio del ex-Arzobispado, para destinarlos a la ampliación de la Plaza Zaragoza. A los antiguos propietarios de la Plaza de la República se les pagó con ocho mil metros de ex-Seminario, cuyo predio pertenecía a FYUSA, y en

entre los representantes de FYUSA con el señor Ricardo Chavero, Director de Bienes Nacionales, se acordaron las modificaciones sugeridas por el Secretario de Hacienda y Crédito Público con un contrato que ascendió a 645,000 pesos. Para el 4 de julio, la empresa FYUSA remitió un oficio con las especificaciones para la construcción del Palacio, en el que destacaba que la estructura de fierro fue fabricada y armada por el Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey.²³

El diseño del edificio advertía el carácter nacionalista y modernizador de los nuevos gobiernos. Conforme a lo signado por los directivos de la constructora, se especificaba que el edificio debía “tratarse con carácter monumental dada la amplia perspectiva que ofrece desde cualquier punto de la plaza”; y en cuanto a su estilo, mencionaban que se habían adoptado lineamentos arquitectónicos modernos “en virtud de que la arquitectura Nacional de Monterrey carece de tradiciones de importancia, y de que el carácter de la nueva y progresista Ciudad,

compensación por la cesión de este terreno, se le traspasaron a la empresa las dos cuadras de la Calzada Madero situadas entre las calles Álvarez, Arteaga, Las Flores y Reforma para construir sus almacenes. AGENL, Monumentos y Edificios Públicos, Construcción del Palacio Federal, c. 3, exp. 1.

²³ AGN, CyOP, Departamento de Edificios, c. 59, reg. 189741.

ya inicia su desarrollo dentro de estas normas”. Manuel Guerrero, de la Sección Técnica y de Inspección de la Dirección de Bienes Nacionales, sugirió que “el estilo que caracterice al Palacio Federal [...] se aparte del colonial, así como del que en la actualidad se sigue en la mayoría de los edificios de los Estados Unidos de América”²⁴.

El contrato de la obra se celebró hasta el 17 de septiembre y, nueve días después, se comisionó al arquitecto Jorge María y Campos para trasladarse a la ciudad Monterrey e inspeccionar la ejecución y cumplimiento de los trabajos. El 4 de octubre de 1928, durante la colocación de la primera piedra, se dieron cita los jefes y personal de casi todas las dependencias durante la ceremonia que, además, contó con la participación del gobernador del estado, el Lic. Aarón Sáenz; el secretario de gobernación José Benítez; el gerente de FYUSA, el sr. Federico T. de la Chica; el presidente del ayuntamiento de Monterrey, Jesús María Salinas y el Ingeniero de la Parra, ingeniero de la constructora.²⁵

²⁴ AGN, CyOP, Departamento de Edificios, c. 59, reg. 189741.

²⁵ AGN, CyOP, Departamento de Edificios, c. 59, reg. 189741.

Las labores fueron encabezadas por el arquitecto Manuel Muriel, director de proyectos arquitectónicos de la referida empresa, quien supervisó las labores de la obra según refiere Carlos Lupercio, tomando como base los planos y especificaciones de Augusto Petriccioli, autor de proyecto.²⁶ Los trabajos en el edificio transcurrieron a lo largo de un año, durante el cual solo fueron interrumpidos brevemente por el clima y por acontecimientos militares como la Rebelión Escobarista. Siguiendo con lo señalado por Lupercio, FYUSA, la contratista encargada de la elaboración del edificio, conformó una de las más altas cúpulas plutocráticas del momento, pues la labor constructiva posrevolucionaria crearía un atractivo y lucrativo negocio que involucraría a destacados políticos del periodo gracias a la especulación del suelo urbano. En parte, esto explica el interés de crear un nuevo edificio para las oficinas federales y desechar el anteproyecto de adaptación del Colegio Civil, atrayendo a personalidades como Aarón Sáenz, Plutarco Elías Calles y su hijo, Plutarco Elías Calles Chacón, a la ejecución de estas obras como un fructífero negocio.²⁷

²⁶ Carlos Alejandro Lupercio Cruz, *La arquitectura posrevolucionaria del noreste de México (1917-1940)* (Monterrey: Centro de Documentación y Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Nuevo León, 2016), 97.

²⁷ Lupercio, 97.

Política de las Escuelas Monumentales

Siguiendo los ideales posrevolucionarios, durante estos años vieron la luz las referidas como “Escuelas Monumentales”, que entre otras cosas sentaron la base y lineamientos de una moderna infraestructura que inspiró a posteriores emplazamientos. A finales de la década de 1920, la educación en Nuevo León se encontraba bajo una reorganización producto de la primera Ley de Instrucción Pública apoyada por el gobernador Aarón Saénz. Durante esta época, hubo un notable cambio en la acción pedagógica, transitando del positivismo decimonónico a la escuela activa y los inicios de la educación socialista; se trató de “un periodo de definición nacional, que culminó con una reorientación del modelo económico y educativo hacia la Unidad Nacional”.²⁸

Dentro de la tipología de estas construcciones, es posible identificar al menos cinco tipos de centros escolares correspondientes a las distintas fases de las Escuelas Monumentales influenciadas por el contexto político-económico del momento. En primera instancia, se puede observar el primer

²⁸ César Morado Macías e Ismael Vidales Delgado, *La educación en Nuevo León, 1927-1932. Volumen 4*. (Monterrey: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, Centro de Altos Estudios e Investigación Pedagógica, 2008), 8.

tipo de Escuela Monumental bajo lenguaje del academicismo tardío expresado en la escuela Fernández de Lizardi (1928-1930), planteada por Aarón Saénz. El segundo tipo de escuela, que no vio la luz, fue el anteproyecto de la Escuela Plutarco Elías Calles, cuyo diseño y planos fueron hechos por FYUSA; este edificio fue una transición entre el proyecto de Aarón Saénz y el retomado por Plutarco Elías Chacón, puesto que la crisis de 1929 y el déficit en los ingresos del estado detuvieron momentáneamente la construcción de nuevos centros escolares hasta 1933.

En ese último año continuaron los proyectos de Escuelas Monumentales bajo la tutela del nuevo alcalde de la ciudad, quien autorizó la construcción de tres escuelas (Abelardo L. Rodríguez, Revolución y Francisco I. Madero), bajo un esquema de construcción simple y austero que permite distinguir la tercera tipología de escuela. Al terminar el periodo de Calles Chacón, su remplazo, Heriberto Montemayor, continuó con el plan de su antecesor al erigir un cuarto tipo de escuela (Nuevo León y Monterrey) bajo una tendencia decorativista. Por último, estuvo la nueva Escuela Plutarco Elías Calles, iniciada en 1933 y terminada hacia 1942, con características decorativas aún más estilizadas que su variante *streamline*; este sería el último tipo de Escuela Monumental reconocible.

De acuerdo con el Informe de actividades del Ayuntamiento en el año de 1934, el programa de las Escuelas Monumentales durante el periodo de Plutarco Elías Calles Chacón consistió en la construcción de 4 planteles educativos aprobados por la junta de Mejores Materiales, “edificios escolares de amplia capacidad y que reunieran además los requisitos de comodidad, higiene y salubridad”, según refiere. Durante el primer año de la administración quedaron listos dos de los cuatro edificios y fueron puestos al servicio del gobierno del estado; para el año de 1934, aún quedaban pendientes dos edificios por concluir, la Escuela Garza Ayala y la Escuela Francisco I. Madero.²⁹ Por otro lado, el plan de Gobierno para los años de 1935 a 1936, aprobado el 31 de octubre de 1934 por el Comité municipal del PNR, reconoció la labor realizada por la administración en la edificación de diversos planteles educativos, e incentivaba a que el ayuntamiento “prosiga tan loable y necesaria tarea, que viene siendo, por su magnitud, obra de varias administraciones”, recomendando, también, la edificación de al menos “tres escuelas del tipo de las construidas convenientemente”.³⁰

²⁹ AHMM, Civil, v. 596, exp. 1.

³⁰ AHMM, Civil, v. 601, exp. 1.

Para el emplazamiento de las escuelas, se localizaron zonas de la ciudad donde la población escolar fuera muy numerosa y careciera de planteles educativos. La primera de las escuelas construidas fue la Presidente Abelardo L. Rodríguez, en la colonia Independencia; la segunda fue la Escuela de la Revolución, en la colonia Industrial; la tercera la Escuela Lázaro Garza Ayala, modernizada y acondicionada con alberca, ubicada en el primer cuadro de la ciudad; la cuarta fue la Escuela Plutarco Elías Calles erigida por el estado sobre la Calzada Madero; y, por último, la Escuela Francisco I. Madero, ubicada en la colonia ASARCO. La administración del gobernador Francisco Cárdenas reconoció esta nueva labor que en infraestructura escolar había desempeñado el presidente municipal, mencionando:

[...] Plutarco Elías Calles Jr., ha emprendido una brillante labor de construcción de edificios escolares tendiente a satisfacer una exigencia social manifiesta desde hace tiempo. El programa desarrollado en esta materia servirá de norma a los futuros Ayuntamientos hasta dejar resuelta definitivamente esta necesidad.³¹

Al terminar la administración de Plutarco Elías Calles Chacón, su sucesor, el Lic. Heriberto Montemayor, continuó con el mismo

³¹ AGENL, MG, Francisco Cárdenas, 1932-1933.

plan de infraestructura escolar. Durante su administración se planteó la construcción de dos nuevas Escuelas Monumentales en la ciudad, para lo que se acordó edificar la Escuela Monterrey en la parte norte de la ciudad, a espaldas del Mercado del Norte; y la Escuela Nuevo León recargada hacia el Oriente, en la manzana formada por las calles Félix U. Gómez e Isaac Garza.

El lenguaje arquitectónico utilizado para los edificios referidos se proyectó dentro del “estilo modernista de líneas rectas y de sencilla arquitectura, pudiendo decirse que ante todo se construyeron locales útiles, cómodos e higiénicos, prescindiendo de todo motivo innecesario”. El informe del Departamento de Obras públicas expone lo siguiente sobre estas construcciones:

Las escuelas se proyectaron dentro del estilo modernistas, que utiliza exclusivamente todos los motivos de construcción para su arquitectura, rindiendo una gran economía, que en este caso, facilitó el aprovechamiento íntegro del presupuesto dedicado a este objeto, en locales útiles.³²

Hacia 1940, el gobernador Bonifacio Salinas, en su informe de gobierno del año correspondiente, recalca la política de las Escuelas Monumentales que administraciones anteriores habían

³² AHMM, Civil, vol. 597, exp. 83.

mantenido. Mencionó que con ella se conseguía también la cooperación más estrecha entre el magisterio, que reunido en mayor número dentro del mismo edificio hacía más eficaz su mutua ayuda en el desempeño de las labores escolares; además, se lograba un mejor control en la Dirección, tanto de métodos pedagógicos como de la doctrina filosófica que sustentaba la Escuela de la Revolución. Destacó también que, para su construcción, las escuelas contaron no sólo con el apoyo del gobierno del estado, sino con la cooperación de las administraciones Municipales y de los ciudadanos, que se vincularon por medio de la Junta de Mejoras Materiales para reunir dinero por medio de festejos con fines de cooperación.³³

Hospital Civil

En cuanto al ramo de Salud, es esencial hacer alusión al moderno edificio del Hospital Civil (luego Hospital Universitario), cuyo primer proyecto quedó únicamente en el tintero hasta que en 1932 fue elaborada una nueva propuesta por el Gobernador Francisco Cárdenas. Según el Dr. Hernán Salinas, exdirector del hospital y considerado el cronista de la institución, la proyección de un

³³ AGENL, MG, Bonifacio Salinas, 1939-1949.

nuevo edificio data de 1928, cuando su entonces director, el Dr. Jesús María González Flores, expuso la necesidad de edificar un nuevo nosocomio con mayor capacidad para la ciudad. Este proyecto llegó a oídos del arquitecto Jorge María y Campos, oriundo de la Ciudad de México, quien fue comisionado a Monterrey por la Dirección de Bienes Nacionales para supervisar e inspeccionar la ejecución de las obras del Palacio Federal. El arquitecto Campos, informado por la prensa de este plan, envió un oficio al gobernador para proponer la realización de un concurso nacional con la finalidad obtener las mejores tres propuestas, pues la intención de proyectar este edificio era que “no sólo fuese un buen alojamiento para los enfermos, sino un sello de la arquitectura moderna mexicana”.³⁴

Este primer proyecto no fue concluido, por lo que se tuvo que esperar hasta la década de los treinta para ver la luz de una nueva iniciativa. El antiguo Hospital Civil se encontraba en

³⁴ Aunque el cronista aludido no cuenta con referencias pertinentes o necesarias, cotejando la información obtenida hasta el momento con la exposición de Salinas, se llegó a la conclusión de que los datos que suministra son verosímiles, pues el Arquitecto al que refiere efectivamente tenía relaciones y presencia en la ciudad de Monterrey, mismas que son corroborados por lo encontrado en el AGN. Hernán Salinas, *Visión histórica del Hospital Civil de Monterrey “Dr. Gonzalitos”: centenario de su muerte, 1888-1988* (Monterrey: Ediciones Castillo, 1999), 66-69.

deterioro y sobrepasado, por lo que desde la toma de posesión del gobernador Francisco Cárdenas, en 1931, éste expresó el compromiso de edificar un nuevo edificio para el hospital que correspondiera con la necesidad de la ciudad y en general del estado. En este documento indica lo siguiente:

Si bien es verdad que la población, con el crecimiento y desarrollo que en todos los sentido ha venido alcanzando en los últimos años, demanda la construcción de un Hospital a la altura de sus exigencias, lo cierto es, igualmente, que aun careciendo de propiedades de acondicionamiento, nuestro actual Hospital González ha venido llenando las funciones que le corresponden con un celo y atingencia merecedor de todo encomio [...] El gobierno, atento a responder dentro de sus posibilidades a las urgencias más esenciales de la población, viene ya dando todos los pasos que convienen para dotar a la ciudad de un Hospital que reúna las condiciones de suficiencia de la época.³⁵

Para esta labor, se formó un comité técnico para la asesoría y elaboración del proyecto, conformado principalmente por médicos como Francisco L. Rocha, designado presidente; el director del hospital Serapio Muraira; el director de la Escuela de Medicina, Procopio González; así como los doctores Ángel Martínez, Francisco Vela y Telésforo Chapa. La primera propuesta del comité fue solicitar a la Asociación Americana de

³⁵ AGENL, MG, Francisco Cárdenas, 1931-1932.

Hospitales un médico especializado como consultor del proyecto, designando al Dr. Henry Walsh para esta tarea. Sus especificaciones sirvieron al ingeniero Eduardo Belden y al arquitecto Leopoldo Quijano para elaborar los planos del Hospital, contratando además al ingeniero Alexander Smero para la parte mecánica.³⁶

El nuevo nosocomio, por lo tanto, quedó ubicado al oeste de la ciudad, cerca del Cerro de las Mitras, particularmente alejado del primer cuadro urbano pero muy cerca de la colonia Vista Hermosa. Se eligió para este fin un terreno de 30 hectáreas sobre la Calzada Madero, cuyos propietarios eran F. Armendáriz Sucs. y Santiago T. Belden, que vendieron el terreno a un costo de 55,455 pesos.³⁷ Se eligió dicho lugar por indicación de Walsh, previendo el futuro crecimiento del Centro Médico, además de estar apartado del área conurbada de la ciudad, pues era fresco y ventilado, alejado del ruido y del humo de las fábricas gracias a los “aires reinantes en Monterrey”.³⁸

Una vez concluidos los estudios preliminares, el 11 de mayo de 1931 el Congreso expidió una ley en la que autorizaba

³⁶ AGENL, MG, Francisco Cárdenas, 1932-1933.

³⁷ AGENL, MG, Francisco Cárdenas, 1932-1933.

³⁸ AGENL, MG, Francisco Cárdenas, 1931-1932.

la creación de un Comité Pro-Nuevo Hospital, liderado por el gobernador Francisco Cárdenas y representantes de otras instancias. Se designó al ingeniero Antonio Sava como jefe de los trabajos para la proyección de un nuevo y moderno edificio, preparando los estudios técnicos iniciales correspondientes en espera de que la obra se hiciera “con todos los adelantos actuales, como construcción, higiene, acondicionamiento y dotación”.³⁹

La construcción comenzó el 3 de mayo de 1933 con una ceremonia de inauguración en la estuvieron presentes el Comité técnico, el gobernador, así como los estudiantes de medicina. Las labores avanzaron rápidamente, ya que el 24 de mayo se había hecho el primer vaciado de cimentación que terminó en agosto, así como con las columnas subterráneas. El trabajo prosiguió para que, a finales de 1934, estuviera concluida la obra gruesa del edificio. Tras la renuncia de Francisco Cárdenas, el gobernador sustituto, Pablo Quiroga, procuró continuar con las obras, pero éstas se pospusieron por un tiempo debido a la inestabilidad política que provocó el rompimiento entre el presidente Lázaro Cárdenas y su antecesor, Plutarco Elías Calles.

³⁹ AGENL, Salud, Hospital González, c. 3, exp. 3.

Fue hasta la gubernatura de Bonifacio Salinas (1939-1943) cuando se le dio el impulso para su conclusión. Cuando éste asumió el cargo, detalló que el nosocomio tenía únicamente terminada la estructura del edificio, las paredes exteriores y sus ventanas, teniendo, por decirlo, solamente el “cascarón”.⁴⁰ Finalmente, el edificio se inauguró simbólicamente el 3 de octubre de 1943. La recién fundada Universidad de Nuevo León (1933) vio integrarse la Escuela de Medicina como una de sus primeras facultades hacia 1944, uniéndose tanto el Hospital Civil como la Facultad de Medicina en un solo organismo bajo la dirección de esta última, lo que permitió estabilizar su funcionamiento durante este periodo y lograr que los alumnos realizaran sus prácticas en el Hospital, convirtiéndose así en una de las primeras instituciones del país en implementar ese sistema.⁴¹

La huelga de Sindicato de Obreros Industriales de la Construcción

Las labores llevadas a cabo por la empresa Fomento y Urbanización, encargada de buena una buena parte de las

⁴⁰ AGENL, MG, Bonifacio Salinas, 1942-1943.

⁴¹ AGENL, MG, Bonifacio Salinas, 1942-1943.

construcciones durante este periodo, fueron interrumpidas por la huelga llevada a cabo por sus trabajadores conglomerados dentro del Sindicato Industrial de Obreros de la Construcción. Éstos se manifestaron debido a las desavenencias que la mencionada empresa tuvo con los trabajadores en lo referente a las exigencias de saldos pendientes, vacaciones pagadas, desocupación y despido injustificado de obreros, mismas que se demandaron en un pliego petitorio el 23 de julio de 1935.⁴²

Siguiendo con los hechos, el día 29 del mismo mes, la Junta de Conciliación y Arbitraje invitó a ambas partes para limar asperezas en una plática conciliatoria. Sin embargo, la Compañía Fomento y Urbanización declaró las anteriores peticiones del sindicato improcedentes, agregando que estas no eran causa de huelga. Debido a que las exigencias de los obreros no se cumplieron satisfactoriamente, el día 31 de julio se declaró el movimiento de huelga aludiendo a la Ley Federal de Trabajo, específicamente a los artículos 264 y 265. La huelga tomó lugar en las obras realizadas por la constructora en ese momento, y sus obreros tomaron lugares de trabajo como la Escuela Oriente, la Escuela Plutarco Elías Calles, la Construcción del Lic. Pablo

⁴² AGENL, Junta de Conciliación y Arbitraje, c. 28, exp. 1.

Quiroga, la Construcción de la Srita. Z. Rocha, la Universidad de Nuevo León, el Almacén General y las Oficinas Generales.⁴³ El periódico *El Porvenir* confirmaba los hechos mencionados en la nota del 4 de agosto, donde reiteraba los perjuicios que causaba la huelga al municipio y aseveraba que las labores en la Escuela Oriente estaban por acabar.⁴⁴

La escalada del conflicto fue tal que ganó la atención de diferentes sindicatos que apoyaron la causa obrera. Organizaciones como el Sindicato de Obreros y Empleados de la Compañía Mexicana de Petróleo el Águila, El Sindicato de Trabajadores de la Industria Eléctrica de San Luis Potosí y La Liga de Patronos, Motoristas, Marineros y Similares, pidieron al Ayuntamiento y a la Junta de Conciliación y Arbitraje la resolución rápida del conflicto. En un oficio del 27 de agosto de 1935, mencionan que:

El presidente municipal de Monterrey, N.L., siguiendo una política antiobrerista, su política de colaboración con los capitalistas ha lanzado amenazas diciendo que a la llegada del Gobernador se tomaran las medidas se crean más convenientes y que no está dispuesto a que las obras del Estado y del Municipio.⁴⁵

⁴³ AGENL, Junta de Conciliación y Arbitraje, c. 28, exp. 1.

⁴⁴ “La huelga de la Fyusa causa serios perjuicios al Municipio”, *El Porvenir*, 4 de agosto de 1935, 5.

⁴⁵ AHMM, Civil, vol. 621, exp. 51.

El 5 de septiembre, *El Porvenir* de nueva cuenta exponía del estado de huelga a dos meses de haber estallado, mencionando que el conflicto estaba a punto de revolverse, “pues tanto la empresa como los trabajadores han estado mostrando un franco espíritu de conciliación”; además, agregaba que las desavenencias estarían resueltas a más tardar el viernes de esa semana. Estas pláticas conciliatorias no resultaron como se esperaba, por lo que el conflicto continuó por varios años más.⁴⁶ Debido a que las labores quedaron suspendidas en la escuela Monterrey y Nuevo León, el municipio de Monterrey se vio en la necesidad de rescindir el contrato con FYUSA, pues a un mes de estallado el conflicto, los propietarios de fincas en construcción expresaban su interés de terminar sus contratos con la compañía, “con el objeto de quedar libres de las banderas rojas y desligarse del conflicto [ya] que no tienen necesidad de verse afectados en sus intereses, por ese concepto”.⁴⁷

La disidencia llegó a las puertas del gobernador del estado Pablo Quiroga (1933-1935), quien también se vio inmiscuido y

⁴⁶ “Arreglos entre huelguistas y patronos”, *El Porvenir*, 5 de septiembre de 1935, 4.

⁴⁷ “Sin esperanzas de llegar a una pronta resolución. Siguen en pie las huelgas del Casino Monterrey y de la FYUSA”, *El Porvenir*, 20 de agosto de 1935, 5.

afectado por la detención de las obras de construcción en su casa. Su papel fue el de mediador entre obreros y patrones, de lado de La Junta de Conciliación. Sin embargo, después de cancelar los contratos de construcción con la referida empresa para deslindarse de la huelga, los obreros prosiguieron con la toma de estas instalaciones retrasando aún más la inauguración de edificios como la Escuela Calles y el Aula Magna del Instituto Superior de Cultura.

La situación fue incierta los siguientes meses. En 1936, el nuevo gobernador, Anacleto Guerrero Guajardo, expresaba su compromiso para resolver el asunto con la compañía FYUSA.⁴⁸ En marzo, gracias a la coyuntura política que representó la visita de Lázaro Cárdenas a Monterrey, el presidente recibió en el Palacio de Gobierno a numerosas comisiones de obreros y campesinos, entre los que se encontraban los trabajadores de FYUSA, enfrentados con sus patrones por más de un año. Al parecer esta audiencia surtió efecto, ya que el mes siguiente compañías como Vidriera y la mencionada Fomento y Urbanización, tuvieron que indemnizar a sus obreros pagando

⁴⁸ “Se resolverá el asunto de la FYUSA”, *El Porvenir*, 16 de noviembre de 1936, 4.

partidas de 25,000, de 500 y de 43,550 pesos con motivo de la huelga de sus operarios.⁴⁹

El caso anterior se puede situar en el contexto de la política cardenista y su rompimiento con Calles, lo que avivó el resurgimiento del movimiento obrero en todo el país. Es durante este periodo que surge la Central Regional de Defensa Proletaria (CRDP) en Nuevo León, que convocó a sus afiliados y simpatizantes a manifestarse expresamente en contra del callismo, representado por la figura de Plutarco Elías Calles Chacón, presidente municipal en el momento. La escalada de la situación llevó a los capitanes de la industria, la tercera generación de la burguesía regiomontana, a desafiar al gobierno realizando el primer paro empresarial en la historia de México el 5 de febrero de 1936. En palabras de Meynardo Vázquez, los empresarios: “Extraviaron la brújula y perdieron la memoria política que sus ancestros adquirieron [...] esta nueva generación opacó la capacidad conciliadora y oportunista que ejercieron en la revolución sus padres y abuelos, quienes nunca rompieron sus ligas con el poder público.”⁵⁰

⁴⁹ “Los independientes y los rojos celebran juntos pláticas con el Gral. Cárdenas”, *El Porvenir*, 11 de febrero de 1936, 4; y “La Vidriera pagó la indemnización de 35 mil”, *El Porvenir*, 22 de marzo de 1936, 5.

⁵⁰ Meynardo Vázquez Esquivel, “Los días previos a la CTM en Nuevo León, 1935-1936”, en *Entre Montañas y Sierras. Resistencia y organización laboral*

Consideraciones finales

Como fue expuesto, la proliferación de nuevas construcciones en la ciudad de Monterrey obedeció al plan de reconstrucción nacional. Este esfuerzo requirió de la ayuda del empresariado regiomontano y de su industria, por lo tanto, de una buena relación entre el estado y el empresariado. En esta tarea, la labor de Aarón Saénz fue primordial para estabilizar la situación política de la entidad después de una serie de administraciones convulsas. En este sentido, su gestión como gobernador fue más allá de ser un mero conciliador de intereses, pues su labor hacendaria permitió que el estado contara con los recursos necesarios para invertirlos en una serie de nuevos emplazamientos.

El primer edificio que siguió estos lineamientos fue el Palacio Federal que, si bien se construyó con recursos de la federación, sentó un antecedente para la infraestructura y fincó la presencia de FYUSA en la ciudad. Por otra parte, en las Escuelas Monumentales y en el Hospital Civil es donde mejor se aprecia la inversión de los recursos del estado y el municipio producto la reorganización fiscal. Aunque se maneje el doble discurso de

en Monterrey en el siglo XX, coord. Lylia Palacios Hernández (Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2017), 140-141.

bonanza para el emplazamiento de nuevos edificios y, por otro lado, la falta de solvencia de las administraciones para liquidar los inmuebles ya erigidos, ambas posturas contradictorias pueden explicarse debido a la mala gestión del erario público y sus inversiones, particularmente por los intereses personales de Plutarco Elías Chacón y su interés en proyectarse políticamente para la gubernatura del estado durante las elecciones de 1935.

Este despunte constructivo no duró demasiado, ya que obedeció a una coyuntura histórica dentro del proceso de construcción del estado posrevolucionario. Los acontecimientos políticos que experimentó la ciudad hicieron que fuera un periodo delimitado en el que la obra pública de los gobiernos emanados de la Revolución tuvo su esplendor. Aquí se propone que esa tentativa periodización puede ubicarse a partir de la gubernatura de Aarón Sáenz, hasta la huelga de obreros de FYUSA en 1935, que coincide con el rompimiento de Lázaro Cárdenas con Plutarco Elías Calles, marcando la transición del Maximato al Cardenismo y el ambiente político que este generó.

Dicho suceso es esencial para comprender el proceso de edificación, pues es necesario no solo remitirse a las políticas, recursos y a la constructora que llevó a cabo los edificios

referidos, sino a las docenas de obreros que participaron en estas edificaciones, dicha perspectiva es de importancia considerando que hasta ahora las investigaciones que ahondan sobre el tema, han dejado de lado a actores sociales tan esenciales como lo son obreros de las construcción, pasando a centrarse en figuras como ingenieros y arquitectos dejando de lado el protagonismo de los trabajadores en una etapa coyuntural para la construcción del Estado mexicano como lo fue el conflicto obrero, puesto que, la gran militancia de este movimiento y el apoyo que obtuvo por parte de Cárdenas, afectaron las labores de construcción por el estado de huelga de su sindicato que, en exigencia de sus derechos, detuvieron los trabajos en los edificios anteriormente mencionados obstaculizando su conclusión y abonando al fin del despunte constructivo de este periodo.

Referencias

Archivo

Archivo General del Estado de Nuevo León

Archivo General de la Nación (México)

Archivo Histórico Municipal de Monterrey

Bibliografía

- Casas, Juan, Rosana Covarrubias y Edna Peza (2012). *Concreto y Efímero: Catálogo de arquitectura civil de Monterrey 1920-1960*. Monterrey: Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, 2012.
- Cerutti, Mario. “Revolución, reconstrucción económica y empresariado en Monterrey”. En *Nuevo León en el siglo XX. La transición al mundo moderno: del reyismo a la reconstrucción (1885-1939)*, coord. por César Morado Macías, 183-217. Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León, 2007.
- García Ortega, Roberto. “La conformación del área metropolitana de Monterrey y su problemática urbana, 1930-1984”. En *Nuevo León en siglo XX. La industrialización: del segundo auge industrial a la crisis de 1982*, coord. por Isabel Ortega Ridaura, 35-71. Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León, 2007.
- Lupercio Cruz, Carlos Alejandro. *La arquitectura posrevolucionaria del noreste de México (1917-1940)*. Monterrey: Centro de Documentación y Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Nuevo León, 2016.
- Miranda Pacheco, Sergio. “Por mi raza hablará la metrópoli: universidad, ciudad, urbanismo y poder en la construcción de Ciudad Universitaria, 1929-1952”. En *El historiador frente a la ciudad de México. Perfiles de su historia*, coord. por Sergio Miranda Pacheco, 183-228. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2016.

- Morado Macías, César, “Introducción: Nuevo León, la experiencia de la modernidad”. En *Nuevo León en el siglo XX. La transición al mundo moderno: del reyismo a la reconstrucción (1885-1939)*, coord. por César Morado Macías, IX-XXVI. Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León, 2007.
- Morado Macías, César, “Los gobiernos de los generales de las Revolución mexicana (1909-1943)”. En *Del Reyno al Estado. Los gobiernos de Nuevo León, 1579-2017*, coord. por Romeo Flores Caballero, 141-181. Monterrey: Edición de autor, 2019.
- Morado Macías, César, e Ismael Vidales Delgado. *La educación en Nuevo León, 1927-1932*. Volumen 4. Monterrey: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, Centro de Altos Estudios e Investigación Pedagógica, 2008.
- Ortega Ridaura, Isabel y María Gabriela Márquez Rodríguez, eds. *Génesis y evolución de la administración pública de Nuevo León*. Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León, 2005.
- Pérez Daniel, Gustavo Herón. “La ciudad de Monterrey y los discursos locales de modernización: reconstruyendo la esfera pública en 1933”. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 42 (julio-diciembre 2011): 75-108. <https://doi.org/10.22201/ijh.24485004e.2011.42.30390>
- Pérez Daniel, Gustavo Herón. *Historia política de Nuevo León: hacia una historia de la esfera pública neoleonesa*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2013.

- Salinas, Hernán. *Visión histórica del Hospital Civil de Monterrey “Dr. Gonzalitos”*: centenario de su muerte, 1888-1988. Monterrey: Ediciones Castillo, 1999.
- Salmerón, Pedro. “Los orígenes de la disciplina priísta: Aarón Sáenz en 1929”. *Estudios*, núm. 72 (primavera 2005): 101-131.
- Saragoza, Alex. *La élite de Monterrey y el Estado mexicano 1880-1940*. Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León, 2008.
- Valenzuela Aguilera, Alfonso. “Racionalidad y poder. Las élites en la Ciudad de México, 1876-1940”. *Iberoamericana* 12, núm. 47 (2012): 9-27. <http://dx.doi.org/10.18441/ibam.12.2012.47.9-27>
- Vázquez Esquivel, Meynardo. “Los días previos a la CTM en Nuevo León, 1935-1936”. En *Entre Montañas y Sierras. Resistencia y organización laboral en Monterrey en el siglo XX*, coord. por Lylia Palacios Hernández, 137-172. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2017.